

QUERÉTARO

Ó UNA LÁGRIMA

EN RECUERDO DEL FUNESTO

DIA 19 DE JUNIO DE 1867.

CABU: FPM



1020134308

F1233
:A48
1868

SEVILLA.—1868.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ESTAMPERÍA DE DON ANTONIO ALVAREZ
CALLE GÉNOVA NUM. 40.

F1233
.A48
1868
-
-
-

-
CABU: FPM



1020134308

F1233

A48

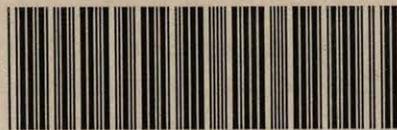
1868

0138-69160



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE UDELAR

FONDO
PEREZ MALDONADO



1020134308

«Hé terminado mi misión sobre la tierra»

«Deseo que mi sangre se vierta para bien de México.»

F. MAXIMILIANO 1.º

Como las olas del Océano borrascoso: como las aguas del caudaloso río: como las nubes impelidas por el aquilon, os hemos visto pasar rápidamente ¡oh tiempo!.... ¡oh días funestos de nuestra era infortunada!....

Mas de diez lustros ha, respiramos envueltos en las erupciones de un agitado volcan. Allí, al fulgor instantáneo del relámpago, al ruido estrepitoso del rayo, al frecuente vaiven de fieros terremotos, y al empuje fatal de espantosos huracanes, viéronse arrebatar los árboles, destrozarse las viñas, arrasarse los prados, secarse las fuentes, derrumbarse los muros, y gentes con pastores y ganados, vagantes, fugitivos, hambrientos huir á los ántros y montañas para guarecerse en ellas....

Pero.... ¿será esto ensueño?... será letargo, ó la enagenación de un loco frenesí?....

No.... es la catástrofe de una nación.... De aquella sociedad feliz en otro tiempo, é infortunada luego. Ella entónces sobreabundó de bienes, privilegió el cielo, la regaló la suerte, la embelleció naturaleza y disfrutó días tan venturosos, cual nunca en sus anales podrán volver á enumerarse.

¿Quién ignora que el suelo Anáhuac fué un paraíso delicioso, semejante á aquel en que moraba Adán? Paz, abundancia, union, fraternidad y un conjunto de aquellos goces que sobreabundan en las mansiones del Excelso!; pero, un torvo remolino ó aciaga tempestad, anunciada por el bóreas y en instantes conducida hácia sus lares, bastó para turbar la feliz tranquilidad de esa region, que tiempo antes fué llamada propiamente venturosa. (1)

La hora sonó.... Llegóse, sí, el momento letal de su infortunio; el instante cruel de sus desgracias. La envidia, la ambicion, el ódio, las venganzas fijaron su morada en el fértil campo, en el antiguo domicilio de las virtudes mas egrégias. (2) De luego ¡ah! se diviso la sima, la honda sima que debia sepultar todas sus dichas. Oyóse el estallido del cañon aterrador; alzóse el humo de la pólvora desoladora, vióse afilar el puñal fratricida y aparecer por dó quiera el semblante de la muerte, con aspecto de sangre y de dolor.... (3)

Empero, ¿nos detendremos ahora recorriendo los sepúlcros de tantas víctimas, lamentando las fortunas consumidas, los hogares reducidos á cenizas, el altar profanado, los templos demolidos, las inocentes vírgenes....

(1) «En medio de las hondas congojas y de la inmensidad de los males que han sido el triste patrimonio de estas últimas generaciones, volvemos nuestros ojos llenos de lagrimas á esos siglos que nuestros tribunales llaman del *oscurantismo y opresion*.... y exhalamos suspiros lastimosos tras el bien perdido de la paz, abundancia y seguridad que disfrutaron nuestros predecesores.»—*La Asamblea de Notables de México, en 1863.*

(2) «En nada se parece México unido, poderoso y feliz, y México destrozado por sus mismos hijos.»—*E. S. D. Luis G. Cuevas: Porvenir de México.*—«Quien elementos pútridos ingiere—En cuerpo sano, y opio en planta buena.—Cuerpo y planta marchita y envenena.»—*D. J. Zorrilla.*

(3) La extorsion, la violencia, la injusticia, el plagio, el robo, el incendio y la muerte, es en resumen el sistema puesto en planta para hacernos gustar *las delicias de la libertad*, y obligarnos á marchar, mal que nos pese por la senda de un irrisorio progreso.»—*Dictámen de la Asamblea de Notables, en Julio de 1863.*

¡Oh! no.... pasemos en silencio la enumeracion de estupendas calamidades.

Los hijos, los leales hijos que aun quedaban en Anáhuac, (4) no pudiendo contemplar con fria indiferencia el lastimoso espectáculo, ni dar tregua al deseo de contener la progresion de tan acerbos males; valientes, decididos, llenos de fé se aprestan á la lid: lid santa, noble, legítima: juran libertar su patria de los desmanes de sus siniestros hijos: juran ponerla á salvo de las maquinaciones de la codicia, desvelada en aprovecharse de su anárquica deplorable situacion. Todos unidos, leales, sin vacilar levantan las serenas frentes y con ellas, alzan una voz, un clamor solo que pronuncia *Imperio, un régio Imperio*, y para éste un Númen fuerte, animoso, discreto, eficiente, capaz de salvarnos. (5)

Se pronunciaron, sí, siendo Vos el elegido. Vos ¡oh vástago ilustre de la noble casa de Hapsburgo!.... Descendiente digno del gran Carlos V.!.... (6) Fuisteis llamado á soportar esa corona, pues en Vos se veian hermanar con los caracteres enunciados, la dulce pre-

(4) Lo son los mexicanos que no han renegado de su origen, los que siguen sus tradiciones, apoyados en los hábitos y buenas costumbres de sus padres, y en la religion de su patria: á esta clase pertenecen todas las ilustraciones científicas, literarias y religiosas de esa nacion.»—*Informe del E. S. Embajador de España, cerca de México, D. Joaquin F. Pacheco.*

(5) «La nacion mexicana, sin dejar de serlo, no podia presenciar impasible tanto baldon y tanta desventura; de aquí ese esfuerzo supremo con que desafiando las iras de los que la oprimian, proclamó en un día memorable la Monarquía, como principio del orden, fundamento de la paz, el hasta aquí de las innobles aspiraciones, la libertad verdadera del pueblo, la garantía de los derechos, el veto de las pasiones y la personificación del grandor y respetabilidad nacional.»—*La Patria: Periódico de México en 1866.*

(6) «La historia de este periodo nadie la ignora, y á nosotros solo nos toca decir, como nombrado el Archiduque de Austria, por una Junta de Notables, Emperador de México, el día 10 de Julio de 1863; no bastó este nombramiento para resolverse á venir, porque no se creyó llamado por la voluntad de los mexicanos. Nuevas condiciones de legitimidad impuso

dileccion de amor á vuestros semejantes y la ardua vocacion al martirio. (7)

De la alcurnia de reyes, y Príncipe nacido para enaltecer la corona, debió la adversidad ser índice de la alteza de vuestra alma y preludio de la grandeza de vuestra comision.

Lo vimos, sí: enmedio de los huracanes, en la tempestad, en el conflicto de las olas, fuísteis por algun tiempo, (tiempo breve, fugaz como son los bienes todos de la vida) la barrera que contuvo los avances de la inmoralidad; el centro de union de los que aspiraban de buena fé al logro de la paz y al engrandecimiento de su patria; la fuerza motriz de los elementos mas vitales, de la riqueza pública y el desarrollo del entendimiento; el nucleo de las relaciones de amistad con las potencias de Europa, y el cimiento mas firme de la verdadera libertad é independencia del pais.

Y, ¿habrá quien dude que las exigencias del imperio quedaron plenamente atendidas por el Héroe invicto, cuyo doloroso recuerdo nos ocupa en el aniversario de su deplorable martirio??.....

¡¡Quién lo esperaba!!.... ¿Quién si no es que precediera revelacion celestial, pudo augurar una traicion nefanda que pondría término á la esperanza feliz de alcanzar el cúmulo de bienes consiguientes á la posesion del Angel tutelar Maximiliano de Austria?....

para resolverse. Trascurridos algunos meses se le presentaron diversas actas, que á su juicio, segun nos aseguró, y el de respetables abogados de Europa y América, le daban derecho para poderse reputar nombrado por México para ejercer la autoridad, ó poder de Emperador.»—*Licenciados D. M. Riva Palacios, y D. R. Martínez de la Torre: defensores nombrados en la causa que se formó al mencionado Emperador.*

(7) «Cruelles desgracias domésticas, desamparo de sus amigos, intrigas de un vecino poderoso, rencor implacable de sus enemigos, traicion infame de aquellos á quienes colmó de beneficios y en quienes colocó su entera confianza.».....—*Oracion fúnebre por el Ilmo. y Rmo. Sr. Scandella.*

Absortos lo contemplábamos como á un árbol frondoso, lleno de hermosas flores, trasplantado en el jardin Azteca, pleno de vida, exhalando aromas que anunciaban frutos ópimos, bajo los arreboles de un cielo propicio, alegre, encantador; mas el corbo filo de la acerba muerte y las maquinaciones de un corazon aleve, no las puede el hombre fácilmente eludir ni precaver.

Solo Vos, ¡ah! «vuestro ojo previsor lo veia claramente: nada se os ocultaba, ni la lucha desigual en que ibais á lanzaros, ni los sacrificios á que teniaís que someteros, ni los riesgos gravísimos á que se ponía vuestra fortuna, vuestro nombre y hasta vuestra misma vida.»

Sin embargo, «nada os arredró convencido de que un Soberano no es digno de serlo, si no está pronto á sacrificarlo todo en bien de su pueblo; por eso no fué otro vuestro noble pensamiento, que la felicidad de vuestros súbditos y el cumplimiento de vuestro deber.» (8)

Con razon esa alma bella asegurada en el testimonio de la conciencia; ese corazon generoso, tranquilo, libre del remordimiento que atociga el seno del malvado, os inspiraron palabras tan memorables cuanto plenas de la mas cristiana resignacion, y de una caridad evangélica.

«He terminado mi mision sobre la tierra»

«Deseo que mi sangre se vierta para bien de México.» (9)

Y, ¡cómo así! ¡oh Príncipe esclarecido!.... ¡Cómo en el transporte de amor sin igual á una *nueva pátria*, os olvidais que aun existe vuestra adorada esposa!.... que teneis una anciana madre, una madre que tiernamente os ama: hermanos ilustres y deudos queridos á quienes perteneceis!.... Que el pueblo de Trieste, los habitantes

(8) *El Ilmo. y Rmo. Sr. Scandella.—Oracion citada.*

(9) *Carta escrita por el Emperador al Baron Lago, Embajador de Austria.*

de Miramar al despedirse de Vos, al dirigiros el adios postrero, os dicen llenos de entusiasmo y de filial amor: «Cuando esteis lejos, cuando la corona imperial que os ha dado una nacion apasionada y ardiente os ciña la cabeza..... Cuando en medio del entusiasmo de los pueblos riais en paz, en el trabajo como en la felicidad, sonreirá en torno de Vos la flor y el fruto de la libre y sábia obra vuestra. Entónces, esta misma voz que va con vuestra Magestad al través de los mares, queremos resuene siempre en vuestros oidos.»—«Esta voz es el clamor de un pueblo que os ha amado; es la voz de la pátria que llora vuestra partida; es el voto de una noble ciudad, á la que legais ahora tan dulces como piadosos motivos de recuerdo.».....—«Aquí dejais compañeros de armas, marinos intrépidos, soldados que aprendieron de Vos el amar y servir á la pátria. Atravesados esos montes que nos dividen, atravesado el mar, donde quiera dejais dulces y nuevos recuerdos.».....—«Todos los Austriacos repiten con nosotros este adios, al óptimo Príncipe, al noble y muy amado hermano de nuestro querido Emperador. No hay un solo corazon que no recuerde vuestras virtudes, y las de la consorte augusta que comparte con Vos el gozo de ser amado y bendecido de los pueblos»..... (10) ¡¡Qué contraste!!... ¡¡Qué oposicion!!....

Mas si un mexicano intenta renovar en Vos la catás-

(10) *Narracion del viage de ambos Soberanos, de Miramar á Veracruz. —1864.*

Para conocer el mérito de tan alto personaje y cuán digno fué de la adoracion de los hombres que lo conocieron y trataron, debe leerse entre otros justificantes de sus virtudes é ilustracion, los «Documentos relativos á la mision encomendada á la Asamblea general de Notables que dió por resultado la adopcion del sistema Monárquico en México.»—Cuaderno impreso en 1864: páginas 55 y 56.

trofe del Emperador Iturbide: (11) si immaculado, inocente como aquel, pretenden conducirnos al cadalso doloroso: si os dejan unos por falta de constancia y fé, ó de valor: si olvidan otros los juramentos, la expansion de los afectos, el placentero grito de entusiasmo *universal* que rayaba en frenesí; vuestra nacion unida, fiel, amante, agradecida siempre os espera; mil brazos se abrirán para recibirnos y estrecharos, volad gozoso á disfrutar la paz, el amor, los bienes y venturas con que os enriqueció la Providencia.... (12)

No, decís; no, mi pátria es México: mi juramento ante Dios fué el procurar por todos los medios que estén á mi alcance, el bienestar y prosperidad de esta nacion.... (13)

Esto juró, y esto repitió hasta el aciago *diez y nueve de Junio*; cuando este dia que grabará por siempre su memoria en la ciencia de los tiempos, contaba las primeras horas de su trágica existencia: cuando tú ¡Oh Soberano de los astros! aun no iluminabas de Querétaro las encumbradas cimas: cuando sus moradores desvelados, cubiertos de pavoroso luto, sin poder contener el triste llanto, se preparaban, no ya para saludar festivos, cual otra vez á la naciente aurora, sino para ser al esplendor de tu luz, testigos de otra lastimosa catástrofe, presenciando un crimen mas, entre los innumerables con que desde Cain, mancha el suelo la generacion desventurada del antiguo prevaricador.....

(11) «Así (con tales regicidios) se manchan, se afrentan los anales mas honrosos de los pueblos, y así tambien los partidos dejan contra sí cargos terribles que examinará la historia con inflexible justicia.»—*El E. S. D. L. Cuevas: Porvenir, citado.*

(12) «Vuelve á tu limpia Bélgica, Carlota:—Torna á tu Miramar Maximiliano.—Llanto y sangre no mas es lo que brota—Y espinas de oro el suelo Mexicano.»—*D. J. Zorrilla: Drama del alma, citado.*

(13) *Juramento espontáneo, ante la comision de Notables, en el palacio de Miramar, el 10 de Abril de 1864.*

Llegaste al fin, ¡oh sol!: llegaste á descubrir esa Ciudad atribulada.... el sitio fatal del sacrificio!..... sonó la hora, y te abismaste al ver un mártir.... ¡cruel espectáculo!..... Maximiliano 1.º, Emperador de México; no existe ya.... (14)

Escenas se representan en las revoluciones de los pueblos, tan inefables como incomprensibles y á veces difíciles de discernir. Sucesos que al escribir su historia, pasan quizá por exageracion y fantasia, y los mismos testigos y contemporáneos al transmitirlos á la posteridad, no pueden menos que admirarse y enmudecer; tanto mas, cuanto que en ciertos cataclismos, se palpan al través de las rudas apasionadas maquinaciones del hombre, las disposiciones sapientísimas de lo alto.

Sin cesar de acatarlas en medio de mi tímido estupor, asombrado, sumido en honda pena y desfallecimiento, deploro tantos males y someto mis lábios al silencio..... El llanto se desliza, corre por mis mejillas, empapo el suelo desdichado en que nací, lo veo despues confundirse con las olas del Oceano al travesar el mar, y humedezco á la vez, día por día la tierra de mis finados padres: el corazon se agita al contemplarme en ella:..... la pluma cae sobre el papel al trazar estos renglones, y ambas manos acuden á cubrir el rostro avergonzado, oyendo lamentar por dó quiera el funesto sacrificio del que fué mas que invicto Emperador, padre, amigo, y bienbechor del pueblo mexicano.

M. M. Alvarez de la Torre.

(14) «Sois liberales!—Los que bebeis su sangre á sangre fria?...—La libertad es generosa: empieza—Por lidiar y vencer; triunfa y perdona....—México audaz de regicidios rea,—Si esa es tu libertad ¡maldita sea!.....
D. J. Zorrilla: Drama, citado.

EPITAFIO

para el sepulcro del benéfico y malogrado
Emperador Fernando Maximiliano.

Fresca entre espinas en la selva umbrosa
Llena de magestad y de belleza,
Ostentando modesta su nobleza
Al prado alegre purpurina rosa:
Si fragancia respira deliciosa
Mil aromas exhala de pureza;
Jamás producirá naturaleza
Otra flor en el campo mas hermosa:
Rosa tan singular, rosa tan bella,
Temprano rinde su corola al suelo
Y llora el prado al contemplar en ella.
Mueres cual esa flor, y al irte al cielo
Amigo y adversario en tu orla sella
Un ósculo de amor, un ¡ay! de duelo.—A.

PRÓLOGO

En el presente libro se han reunido los
trabajos de los señores de la Real Academia de la Lengua Española.

En esta obra se han reunido los trabajos de los señores de la Real Academia de la Lengua Española, que han sido publicados en el tomo I de la Colección de la Academia de la Lengua Española, en el año de 1880. Este tomo contiene los trabajos de los señores de la Real Academia de la Lengua Española, que han sido publicados en el tomo I de la Colección de la Academia de la Lengua Española, en el año de 1880. Este tomo contiene los trabajos de los señores de la Real Academia de la Lengua Española, que han sido publicados en el tomo I de la Colección de la Academia de la Lengua Española, en el año de 1880.